

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.920

Jueves 8 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2529813

#### EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Que por escritura suscrita ante mí, con fecha 01 de Agosto del 2024: Don Tomás Raimundo Borquez Godoy, chileno, soltero, factor de comercio, cédula de identidad nro. 21.413.866-2, domiciliado en calle Cerro el Plomo nro. 5931, oficina 510, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana de Santiago de Chile; constituyó una sociedad por acciones, la que se resumen en: Razón Social: "COMERCIAL BLU-CHILE SpA"; Nombre de Fantasía: "BLU-CHILE SpA".- Objeto: El objeto de la sociedad será de servicio publicitario; importación, exportación, comercialización y distribución de productos publicitarios y artículos de promoción CZ.INS.MED.; comercialización y distribución de artículos y productos varios; creación, desarrollo, producción, elaboración y distribución de material gráfico, publicitario y comercial; comercialización, importación y distribución de toda clase de bienes, en especial artículos y muestras promocionales; asesorías de todo tipo, especialmente en el área comercial y marketing; servicio de capacitación y eventos publicitarios, promocionales y/o promocionales, con y sin fines de lucro para instituciones, marcas y cualquiera otra actividad relacionada directa o indirectamente con objeto social; servicio de construcción en general; ejecución de obras menores, gruesas y civiles.- Capital: \$1.000.000.- (un millón de pesos) dividido y representado en 1000 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, monto que se pagó y enteró en la caja social en el acto de constitución de la Sociedad.- Domicilio: Santiago, pudiendo establecer agencias, filiales y/o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.- Duración: Será indefinida.- Administración: La administración, representación y el uso de la razón social será ejercida por don Tomás Raimundo Borquez Godoy, en calidad de Gerente General.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 05 de Agosto de 2024.

CVE 2529813

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

